

DISCURSO: VICEPRESIDENCIA SENADO UNIVERSITARIO
CUENTA ANUAL 15º

Kunamastasa jilatanaka kullakanaka (*saludo aymara*)

Iorana korua ta'ato'a (*saludo rapa nui*)

Tataykuna mamaykuna napai kunkichi (*saludo quechua*)

Mari mari kom pu lamngen, kom pu che (*saludo mapuche*)

Muy buenas tardes a todas y todos quienes nos acompañan tanto presencial como en línea. Es un orgullo poder saludarles y darles la bienvenida a la décimo quinta cuenta anual del Senado Universitario en las lenguas de las naciones que habitamos este territorio, pero que también conformamos la hermosa comunidad de la Universidad de Chile, y de este Senado Universitario, lo cual se encuentra recogido en nuestra Política Universitaria para avanzar en la incorporación de los Pueblos Indígenas en la Universidad de Chile, aprobada en sesión plenaria del 10 de octubre de 2019 y decretada el 5 de junio de 2020.

El Estatuto de la Universidad señala en su artículo 24 que el Senado Universitario es el *“órgano colegiado encargado de ejercer la función normativa de la Universidad. Tendrá como tarea fundamental establecer las políticas y estrategias de desarrollo institucional, así como los objetivos y metas que conduzcan al cumplimiento de aquellas”*. Conscientes de la importancia de este mandato, nos hemos esforzado por darle sentido y contenido.

Y es que ha sido este Órgano Superior el que ha logrado recoger, interpretar y traducir en políticas universitarias gran parte de los anhelos, sentires, y necesidades de la comunidad, generando esfuerzos para contribuir al pluralismo, al reconocimiento y a la dignidad de las personas que formamos parte de esta gran Universidad pública. Desde su nacimiento, el Senado Universitario se ha caracterizado por su compromiso y su capacidad para anticipar los temas que preocupan al país y a la comunidad universitaria. Y el período 2020-2021 no ha sido la excepción.

Como Mesa, en conjunto con sus colaboradoras y colaboradores, debimos asumir la conducción de este Órgano Superior en un contexto de pandemia creciente, de

incertidumbre, de distanciamiento físico, de límites difusos entre los horarios y espacios laborales y familiares, de dolores por la pérdida de seres queridos.

Sin embargo, el Senado Universitario supo estar a la altura, haciendo prevalecer el bien mayor de la Universidad, trabajando de manera ininterrumpida y cumpliendo cada uno de los compromisos adquiridos, pero también asumiendo nuevos desafíos para responder a las expectativas de la comunidad, poniéndonos a su servicio.

No sólo seguimos trabajando de manera virtual sino que sesionamos cada jueves con el mismo compromiso de siempre, dando espacio a temáticas institucionales pero también a debates y reflexiones en torno a la pandemia, sus efectos, su impacto en la salud mental de la comunidad, la afectación a los procesos estratégicos de la Universidad. Estas presentaciones, hechas en su mayoría por senadoras y senadores expertos en la materia, contribuyeron a educar y a tomar decisiones con responsabilidad. Es en ese marco que el Senado Universitario adoptó el acuerdo de iniciar el 9 de septiembre sus sesiones plenarias en modalidad híbrida. Para ello conformó un grupo asesor quienes apoyaron la elaboración de un plan de implementación en modalidad de marcha blanca, convirtiéndonos en el primer órgano colegiado que sesiona de manera simultánea de forma presencial y virtual. Quisiera agradecer a la Facultad de Economía y Negocios, que hoy acoge además esta ceremonia, por su fundamental apoyo en el avance hacia el funcionamiento híbrido del Senado Universitario. Gracias a su personal que ha sido fundamental en ello.

En cada uno de estos momentos de trabajo y toma de decisiones, el trabajo colectivo ha sido clave. En ese sentido, como Mesa quisiéramos agradeceremos el espíritu comunitario que animó a gran parte de las y los senadores, quienes supieron poner por delante la visión colectiva, el trabajo mancomunado, el respeto a las diferencias y, por qué no decirlo, de apoyar a una Mesa y a su Vicepresidencia la que, por primera vez en nuestra historia institucional, está a cargo de una Mujer mapuche.

En lo personal, resulta fundamental dar cuenta de ello, porque es esa interseccionalidad desde la cual me sitúo para reivindicar la necesidad de seguir abriendo espacios a otras mujeres, a niñas y adolescentes que sueñan con ser parte de esta Universidad, a jóvenes que ven en ella EL espacio para transformar, un espacio multiplicador y amplificador de sus

voces. Muchas de estas mujeres han transitado invisibles por nuestras aulas, nuestros pasillos, nuestros patios. Otras han irrumpido con sus luchas y con la fuerza de la historia. Ellas, las que nos antecedieron, son las que nos abrieron los caminos. En lo personal, fueron ellas las que después del mayo feminista animaron mi postulación al Senado Universitario. Grandes mujeres, amigas, compañeras de ruta. Sigamos abriendo camino para todas las que vienen detrás.

El Senado Universitario es, sin duda, un espacio clave para ello. Es por ello que esta Ceremonia, este ejercicio democrático de rendición de cuentas a la comunidad, debe ser comprendido como parte de un relato, de la historia de nuestra Universidad. Los procesos son recursivos, permanentes, se construyen desde un presente con mirada al pasado, para nutrirnos de su sabiduría, para extraer aprendizajes, para crecer. Las instituciones maduran, crecen, aprenden de sus aciertos y errores, pero ello no ocurre de manera automática, sino que se produce en un marco de reflexión y contribución colectiva, pero también de conducción estratégica.

Es ese espíritu el que nos incentivó como Mesa a impulsar un proceso de discusión que nos permitiera definir un plan estratégico para el Senado. En los meses de marzo y abril se llevaron adelante sesiones dedicadas a identificar aquellos escenarios posibles en el mediano y corto plazo, así como las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, lo que decantó en nuestro primer plan estratégico, elaborado 100% de manera virtual, dando cuenta que la voluntad es clave para impulsar los procesos de cambio.

Este plan contó con los aportes de las y los senadores y de los equipos técnicos que colaboran con nuestro quehacer, definiendo la hoja de ruta para lo que queda de esta cohorte, pero entendiendo que los procesos son continuos y que deben recaer en la institucionalidad, no en las personas. Resulta importante destacar que se invitó a la Rectoría a presentar sus lineamientos estratégicos también, de manera de buscar los puntos de confluencia y generar sinergias que favorezcan una mejor gestión. La buena gobernanza universitaria requiere de la instalación de mecanismos de interrelación permanente y de intercambio de aprendizajes, donde el rol y la autonomía de los órganos superiores no sea

vista como un obstáculo, sino más bien una oportunidad para construir una Universidad moderna y competitiva.

Entre otros temas, el posicionamiento del Senado Universitario, el trabajo en torno a las políticas en curso, la contribución a los debates clave, la vinculación con nuestra comunidad, el trabajo colaborativo con otros órganos superiores, la transparencia en el acceso a información valorada por la comunidad universitaria, fueron relevados como parte de la agenda estratégica a profundizar, siendo también ejes clave para la gestión de esta Mesa. Es así como todas las sesiones plenarias han sido abiertas, promoviendo la participación de la comunidad desde la transparencia que nos debe caracterizar, poniendo a disposición de manera rápida y oportuna las actas completas de estas sesiones. El interés de la comunidad se vio reflejado en la alta demanda por asistir virtualmente a las plenarias, siendo un indicador clave de los temas que más les preocupan o que les generan mayor interés. Muchas gracias por esa asistencia y el respeto a las discusiones que se dieron en torno a temas muchas veces complejos.

Cumpliendo con la normativa interna del Senado Universitario, la presentación y explicación del presupuesto de este Órgano superior ha sido un compromiso de esta Mesa. Es así como se realizó una presentación de la ejecución presupuestaria al inicio del período, al momento de proponer el presupuesto 2021, y la ejecución a julio 2021. La participación de las y los senadores ha sido clave para una mejor gestión, relevando la necesidad de avanzar hacia un presupuesto que refleje una institucionalidad que ha crecido, que ha ido asumiendo nuevos y mayores desafíos, cuyas discusiones se han ido complejizando, y donde el avance en la formulación de nuevas políticas dan cuenta del necesario correlato con su financiamiento. “El presupuesto es la expresión financiera de una decisión política” nos enseñan en finanzas. Es necesario incorporar la innovación como concepto clave de la gestión del Senado, y ello requiere de recursos. La reflexión en torno a la gobernanza universitaria, al presupuesto y su distribución para sostenerla, serán temas clave en los próximos años.

Para apoyar nuestras tareas, hemos implementado un programa de pasantías y prácticas profesionales con estudiantes de Administración pública y egresadas y egresados de

derecho, quienes se han incorporado a los equipos que conforman la secretaría técnica, desarrollando actividades de alto impacto en nuestro trabajo, colaborando en la elaboración de manuales de procesos clave, contribuyendo al análisis de normativas y reglamentos o apoyando el trabajo de comisiones. Esto nos ha permitido vincular al Senado con las unidades académicas, esperando avanzar hacia otras áreas relevantes para nuestro trabajo.

Asimismo, hemos buscado acercarnos a la comunidad a través de nuestras redes sociales, plataformas, foros y nuestro espacio en la Radio Universidad de Chile, comunicando oportunamente los temas en agenda y los acuerdos adoptados. También ha servido para visibilizar este Órgano superior en el entorno, generando interés en otras Universidades. La relación con la comunidad se vio fortalecida en diferentes instancias de participación, especialmente en la finalización del ciclo de Foros “Recrear la Universidad pública”, el que se convirtió en un espacio de reflexión amplia y diversa sobre temas como calidad de vida, igualdad, equidad, transparencia, interculturalidad, entre otros.

Como Mesa también queremos agradecer el trabajo de las Comisiones permanentes y no permanentes, así como los grupos de trabajo creados al interior del Senado Universitario, pues han sido clave también en la continuidad de la agenda estratégica y política, avanzando o abriendo nuevos espacios a políticas en torno a la igualdad de género, la investigación de vanguardia, la defensoría universitaria, el patrimonio, la salud mental o las buenas prácticas laborales, entre otros. También contribuyendo a un debate informado en torno a la carrera funcionaria, las remuneraciones, el presupuesto y la distribución del mismo. Identificar el paradigma desde el cual se define la asignación presupuestaria y la generación de los recursos financieros permitirá al Senado contar con una mirada global, y aportar a un debate sustentado con mirada de mediano plazo. Gracias a las Presidencias de estas comisiones por su liderazgo y compromiso. Quisiéramos agradecer también a las autoridades universitarias, vicerrectorías, Directoras y directores, encargadas y encargados de áreas y programas, que respondieron con amabilidad y celeridad a cada una de las invitaciones para asistir a nuestras comisiones o a las sesiones plenarios, contribuyendo también a dar certezas a la comunidad, a informar y dar sentido de pertenencia aún en

contextos complejos como la pandemia. No es posible avanzar y fortalecer nuestra Universidad sin ese sentido colaborativo. Para ello relevamos la necesidad de compartir la información, pero también los aprendizajes y experiencias para nutrir una agenda conjunta. Durante este período, como Senado Universitario nos hemos sumado a Comisiones externas o grupos de trabajo, así como a Consejos estratégicos y Comités específicos cuyos objetivos requieren de una visión plural y comunitaria como la que aporta este Órgano Superior, aportando a la reflexión con altura de miras. Hemos reflexionado y debatido sobre los alcances de la Ley de Educación Superior y el mejor mecanismo para asegurar la corresponsabilidad del Estado, resguardando nuestra autonomía universitaria y el rol que nos cabe en cuanto órgano normativo y estratégico. La responsabilidad y la rigurosidad han sido sellos de nuestro trabajo, así como la rendición de cuentas de estas instancias.

También hemos suscrito una serie de acuerdos de colaboración entre diferentes instancias universitarias para favorecer un trabajo que trascienda a las personas e institucionalice sus resultados. Entre ellos, hemos establecido acuerdos con la Dirección de Igualdad de Género. Con la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, con la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, y con la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional. Este último se enmarca en la evaluación intermedia del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026, cuyos resultados constituirán un insumo clave para la elaboración del próximo Plan que orientará el desarrollo y posicionamiento estratégico de nuestra Universidad. Sin embargo, el espíritu es continuar colaborando en futuras instancias.

Estos avances no son un mérito individual, sino que residen en la visión comunitaria, en el trabajo colaborativo, en el apoyo permanente para asumir las responsabilidades de una función senatorial y de gestión de Mesa que no son de carácter exclusivo, y por qué no decirlo, en el cariño puesto en cada tarea. Por lo tanto, el trabajo en equipo es fundamental, y es ese espíritu el que primó en la Mesa y en las y los colaboradores del período 2020-2021. Quisiera expresar mi profunda gratitud a la Senadora Gloria Tralma, representante del estamento de personal de colaboración, a la Senadora Rocío Medina, representante del estamento estudiantil, y al Senador Patricio Bustamante, representante del estamento académico. Me enorgullece haber compartido con ustedes. Gracias por las conversaciones

y los aprendizajes compartidos. Al Senador Luis Alberto Raggi, con quien seguimos en este bello desafío de ser Mesa del Senado Universitario, gracias por su permanente apoyo, su cariño y lealtad en los momentos difíciles. Dentro de los múltiples ámbitos que nos enriquecen como comunidad, sin duda formar parte del Senado Universitario nos permite forjar amistades más allá de nuestras unidades académicas, de nuestras labores cotidianas. Porque eso somos: parte de una misma comunidad, compartiendo el sueño de una mejor Universidad, donde realmente todas las verdades se toquen. Incluso aquellas que nos cuestionamos.

Agradecer también, a nombre de la Mesa, a cada una y cada uno de los integrantes de los equipos del Senado Universitario, del área de gestión, del área jurídica y del área de comunicaciones. A quienes han formado parte de sus equipos y han buscado otros rumbos, o siguen creciendo profesionalmente, y muy especialmente a quienes siguen siendo parte sustantiva de nuestro trabajo.

Antes de terminar, quisiera agradecer a las y los colegas de los Institutos Interdisciplinarios de la Universidad de Chile, quienes confiaron en mí para representarles ante el Senado Universitario.

Finalmente, quisiera tomar unos minutos para agradecer a mi familia, especialmente a mi hija, quien me empuja a sacar la palabra culpa de mi rol maternal y me anima a crecer en otros espacios. A nombre de mis colegas de Mesa, de mis colegas senadoras y senadores, de los equipos técnicos, quisiera extender el agradecimiento a cada madre, padre, hijo, hija, esposo, esposa, compañero, compañera, que les acompañó en este período. También un abrazo grande a quienes sus seres amados les comenzaron a acompañar desde otro plano: Kūme rūpū ta wenu mapu. Un abrazo también para quienes están enfermos. Newen para ellos y ellas.

Se inicia un nuevo ciclo para este Senado Universitario, y me siento honrada de formar parte de una nueva Mesa, acompañada por el Senador Luis Alberto Raggi como Secretario, y por los senadores colaboradores de la Mesa: el Senador Jorge Gamonal en representación del estamento académico, el Senador Daniel Burgos en representación del estamento del

personal de colaboración, y el Senador Pedro Rojas en representación del estamento estudiantil. Tenemos el desafío de continuar avanzando en un contexto de refundación de nuestro país, de cambios en las autoridades de nuestra Universidad, de cierre de una cohorte de senadoras y senadores, de término (esperemos) de una pandemia mundial. No me cabe duda que este Órgano Superior seguirá contribuyendo a la historia institucional, porque nos une la vocación de servicio y un profundo compromiso con la comunidad. A seguir trabajando por una Universidad diversa, representativa de su entorno, preparada para responder a los desafíos de una nueva Constitución, para formar ciudadanía intercultural y plurinacional.

Chaltumay, muchas gracias.